



Zaragoza, 29 de septiembre de 2011

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Por la presente ponemos en su conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración ha tenido conocimiento que el Grupo empresarial denominado Corbis Group y los Sres. D. José Luis Bartibas Herrero, D. José Luís Bartibas Larragay, D. Carlos Bartibas Herrero, D. Roberto Bartibas Herrero y las sociedades titularidad de éstos, Inversión en Activos Urbanos, S.L. y El Tajaderón, S.L., accionistas de referencia de Nyesa Valores Corporación, S.A. (en lo sucesivo, Grupo Bartibas) suscribieron en fecha de ayer un contrato de compraventa en virtud del cual Grupo Bartibas ha vendido a Corbis Group 20.640.661 de acciones de Nyesa Valores Corporación, S.A., que representan un 12,71 por 100 de participación en su capital social. El precio satisfecho asciende a 0,1 euros por acción, esto es, un importe total de 2.064.066 euros, y la efectividad de la misma está suspendida hasta la obtención del informe de auditoría solicitado por el Consejo de Administración de la Compañía como paso previo para el planteamiento a la Junta General de Accionistas de llevar a cabo una reducción de capital para compensar y absorber pérdidas.

Además, las Partes han acordado la posibilidad de dejar sin efecto la compraventa citada si en el plazo de 12 meses, la Junta General de Accionistas de la compañía NYESA VALORES CORPORACION, S.A. no ha adoptado los acuerdos necesarios para la ejecución del Plan de Reestructuración de Nyesa presentado por Corbis (comunicado a los mercados el pasado 9 de agosto mediante hecho relevante con número de registro 149039) y éstos han sido efectivamente ejecutados, tras la obtención de todas las autorizaciones que resulten necesarias.

La operación de compraventa, que se ejecutará mediante una operación bursátil de toma de razón, se enmarca en el seno del interés que el Grupo Corbis tiene en liderar una operación de Reestructuración de Nyesa Valores Corporación, S.A. para potenciar nuevas áreas de negocio y dotarla de mayores recursos financieros propios y así dar debido cumplimiento a lo dispuesto en la normativa reguladora de las sociedades de capital.

A este respecto, cabe destacar que Grupo Bartibas comunicó en fecha de ayer al Consejo de Administración su compromiso irrevocable de conceder a la Compañía un préstamo de cuantía igual al importe íntegro que cobre como precio de la mencionada compraventa, Y, ello tanto a los efectos de cubrir sus necesidades básicas operativas, como a su posterior capitalización en la ampliación de capital a realizar en una de las operaciones que conforman el contenido del Plan de Reestructuración presentada por Corbis Group. El mismo compromiso alcanzar también a la totalidad de la deuda existente entre la sociedad y Grupo Bartibas.

En esta, coyuntura el Consejo de Administración de Nyesa ha decidido y acordado, dada la grave situación de insolvencia en la que se encuentra la Compañía, presentar la solicitud de acogimiento al artículo 5.3 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, de Nyesa Valores Corporación, S.A. así como de su grupo societario. Y en fecha de hoy ha presentado dicha solicitud ante el Decano de Juzgados de lo mercantil de Zaragoza.

Corbis Group concededor de lo anterior, ha manifestado su voluntad de continuar con la ejecución del Plan de Reestructuración previsto.

Adicionalmente a todo lo anterior, el Consejo de Administración de Nyesa ha propuesto el nombramiento como miembros de tal Consejo, por cooptación, a tres consejeros designados por Corbis Group, esto es Corbis Portfolio Assets, S.L, Interlegere Gestió, S.L., y Santiago Cervelló Delgado, en aras a colaborar y participar en el proceso indicado por el anterior Consejo de acuerdo con el nuevo proyecto presentado a la Compañía.

Finalmente, el Consejo aceptó la dimisión presentada por Eva Febrero Francés representante de la Caja Rural de Teruel, Sociedad Cooperativa de Crédito.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A.

P.p.



Juan Manuel Vallejo Montero
Presidente del Consejo de Administración